

ACTA N° 8/2014
CONSEJO ESCUELA DE PREGRADO

23 de diciembre de 2014, inicio de sesión a las 14:30 hrs.

Preside	Directora de Pregrado, Prof. Dra. Soledad Bollo Dragnic
Asisten	Prof. Alejandro Bustamante, Secretario de Estudios Prof. María Nella Gai, Jefa Carrera de Química y Farmacia Prof. Carolina Jullian, Jefa Carrera de Química Prof. José Romero, Jefe Carrera de Ingeniería en Alimentos Prof. Loreto Ascar Coordinadora Docente, Depto. Química Inorgánica y Analítica Prof. Jacqueline Pezoa, Coordinador Docente, Depto. Química Orgánica y Fisicoquímica Prof. Karina Valdés, Coordinador Docente, Depto. Ciencia y Tecnología Farmacéutica Prof. Mauricio Báez, Coordinador Docente, Depto. Bioquímica y Biología Molecular Prof. Carla Delporte, Coordinador Docente, Depto. Química Farmacológica y Toxicológica Estudiante Consejero Roberto Durán, Carrera Bioquímica Estudiante Consejero Joans Matus, Carrera Ingeniería en Alimentos Estudiante Consejero Rodrigo Benvenuto, Carrera Ingeniería en Alimentos Estudiante Consejero Jennifer Rodríguez, Carrera Química
Excusan su inasistencia:	Prof. Luis López, Coordinador Docente, Depto. Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química Prof. Dante Miranda, Jefe Carrera de Bioquímica

Tabla:

1. Aprobación Acta anterior
2. Coordinador de Facultad PME Prof. Fdo. Valenzuela Lozano
3. Varios

Inicia el Consejo la Directora, preguntando si hay alguna objeción al acta anterior, ninguna, por lo tanto de aprueba.

Le cede la palabra al Prof. Fernando Valenzuela, quien expone sobre Programa de Movilidad Estudiantil.

Hace 3 años comienza el Programa de Movilidad Estudiantil, dependiente de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile.

Lo ideal es que nuestros alumnos cursen ramos obligatorios o relacionados directamente con su carrera y que no se impartan en su Universidad de origen.

Los ramos pertenecientes a la malla curricular se homologan como CFG y los que no están en la malla, se homologan como CFE.

Estadísticamente el 70-80 % se les convalida como CFE y al retornar, se les reconsidera la cantidad de créditos.

El requisito para postular es estar entre 2° y 4° año de la carrera, evaluando su buen rendimiento y manejo del idioma. También son aceptadas cartas de recomendaciones de los Jefes de Carrera.

La Universidad que los recibe los protege mediante un seguro de salud.

Al llegar a la Universidad, el alumno no paga matrícula, ni arancel. Alojan en hogares universitarios.

El PME es financiado por la Universidad de Chile, mediante un aporte de cada Facultad y por el Banco Santander, que provee de 20 becas (3.000 € c/u) no es una beca completa, es una ayuda.

Está comprobado que la beca sí les alcanza en universidades latinas. En USA y Europa es más difícil.

Las Universidades de Berkeley en USA (les exige hablar inglés), de Alemania y Japón les entregan un estipendio mensual.

Estadísticamente las Universidades más requeridas para viajar son: de Barcelona, de Madrid, UNAM y de Sao Paulo.

Se sugiere difundir el PME, por ejemplo, entregando un tríptico al inicio de cada asignatura y también que cada alumno nuestro que viaje, que lo haga acompañado de trípticos de la Facultad para difundirla.

Cuando se recibe una estudiante en la Facultad, se le informa a la Directora de Bienestar, Prof. Dra. Marcela Jirón Aliste, para gestionar el seguro escolar y el hostel universitario.

Todas las consultas sobre el PME se canalizan en Dirección Académica.

Entre los alumnos extranjeros que más hacen uso de este programa, destacan los peruanos y colombianos.

El 70 % de los alumnos que utilizan el PME (enviado y recibiendo alumnos) pertenecen a las Facultades de Economía y Ciencias Sociales.

Varios:

- Luego continúa la Directora comentando la labor de Bernarda en la Comisión de Encuesta, que continúa trabajando con las encuestas, entrevistando académicos.
- Se anuncia que se propondrán 3 cursos de verano, Física I y Física II (mínimo de 10 alumnos) y Química General II (mínimo de 20 alumnos).
- Se indica que la plataforma U-Campus no permite tope de horarios y en las asignaturas con cupo limitado la inscripción se realiza según el ranking. Además posee restricciones en cuanto al número de asignaturas que quiera inscribir el alumno.
- También se avisa que el 12 de enero se comienza a techar la cancha y luego se hará una pista de trote alrededor de la misma.
- Se comentó que a raíz de un cambio de la fecha de la PRE de Inglés II, porque no estaba las últimas notas en el Sistema, el Prof. Coordinador fue víctima de bullying a través de las redes sociales, sumado a varias cartas de queja.

Se cierra la sesión a las 11:45 hrs.

Santiago, 23 de noviembre de 2014